

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, D. DAVID SERRADA PARIENTE, diputado por Salamanca y D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿En una reciente respuesta parlamentaria de fecha 5 de diciembre el Gobierno asegura que para la apertura parcial de la Cárcel de Archidona se requieren 248 trabajadores, cuándo van a estar disponibles todas estas plazas?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-74-14//api/4